

Rehabilita SCOP calle Abolición de la Esclavitud como ruta alterna para agilizar tránsito vehicular en el norte de la ciudad

- En coordinación con la Subsecretaría de Movilidad y la empresa Coca-Cola

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) informó que fue reabierto a la circulación vehicular la calle Abolición de la Esclavitud, para agilizar el tránsito vehicular en el norte de la capital ante las obras de construcción del Paso Inferior en el cruce de las avenidas Tecnológico y Los Arcos.

En la vialidad, que se encuentra ubicada en la parte posterior de la planta Coca-Cola, se realizaron trabajos de pavimentación en un tramo de 200 metros, con lo que fungirá como ruta alterna para los automovilistas que circulan por la zona.

La medida se concretó en coordinación con la Subsecretaría de Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y representantes de la empresa Coca-Cola, a fin de ofrecer una alternativa de desplazamiento que optimice la conectividad y reduzca la carga de vehículos en los sectores aledaños.

Estas acciones forman parte de las estrategias operativas de la SCOP, para implementar soluciones dinámicas de movilidad que faciliten los traslados diarios de la comunidad, mientras se desarrollan proyectos de infraestructura en la localidad.

La dependencia agradece la paciencia y colaboración de la ciudadanía ante las molestias que las obras puedan ocasionar e invita a conducir con precaución, respetar los señalamientos y acatar las indicaciones del personal de tránsito.